



CONCÓN, 09 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3462 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ingreso N°394 de fecha 25/09/24 de Rentas. Certificado de Zonificación N°406 de fecha 30/08/24 de la Dirección de Obras. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Sergio Alfredo González Ramírez. Contrato de arrendamiento de fecha 01/01/13. Anexo de contrato de fecha 03/09/24. Contrato de subarrendamiento de fecha 04/09/24. Certificado de estatuto actualizado de fecha 26/09/24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Estado de cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	EMPRESA DE SEGURIDAD YODOSAN SPA
RUT	77.995.802-7
GIRO	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PRESTADOS POR EMPRESAS
DOMICILIADO EN	[REDACTED]
ROL	3329-15
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$33.281. -
TOTAL	\$33.281.-



El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/JCA/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	07 OCT 2024